

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo Municipal de Guataquí - Cundinamarca  
E-mail: [jprmpalguataqua@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalguataqua@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Carrera 4º N° 5 - 03-13 B/Centro

Guataquí, Cundinamarca, 07 de junio de 2019  
**Oficio No. 0324**

Doctora  
SANDRA LILIANA NIÑO CAJIAO  
Guataquí- Cundinamarca

MUNICIPIO DE GUATAQUÍ, CUNDINAMARCA  
PERSONERÍA MUNICIPAL  
Fecha 07-06-2019  
Hora 11:25 a.m.  
Firma [Firma]  
RECIBIDO

Ref:	PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 25324408900120180001300
Demandante:	BELLA ROSIO HERNANDEZ ARIAS
Demandado:	MARTHA CECILIA ESPITIA VELANDIA, ESPITIA AYERBE ALFONSO Y PERSONAS INDETERMINADAS

Comendidamente me permito notificarle que mediante auto del cinco (5) de junio de los corrientes, el despacho dispuso fijar como fecha y hora para llevar a cabo audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, el día diez (10) de julio de dos mil diecinueve (2019) a las nueve y treinta de la mañana (09:30am), diligencia que se tramitará al interior del proceso de la referencia.

Por lo anterior sírvase comparecer en le hora fecha indicada en su calidad de Agente Especial del Ministerio Público de este Municipio.

Cordialmente,

  
MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN  
Citadora